

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 33

— DE LA SEÑORA BERNAL GALLERO, PERIODISTA. (Número de expediente 219/000903).

El señor **PRESIDENTE**: Continuando con la sesión, damos ahora la bienvenida a doña Marisa Bernal Gallero y le agradecemos su presencia hoy aquí.

Como ya conocemos el procedimiento, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra la señora Bescansa.

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: Buenas tardes y muchas gracias por comparecer en esta Comisión.

Como sabrá, el objetivo de esta Comisión es informar de la financiación ilegal del Partido Popular, así como de las responsabilidades políticas que se deriven de esas prácticas corruptas y, en la medida de lo posible, ayudar al mejor desarrollo de las causas judiciales abiertas contra el Partido Popular o, en su caso, ayudar a la apertura de nuevas causas. Esta Comisión pasará a la historia de nuestra democracia por ser una comisión crucial para tratar de ayudar a restaurar la calidad democrática en España, tan golpeada, a través de las prácticas que aquí estamos reportando. Esta Comisión es enormemente importante, y también su testimonio, puesto que conoce en primera persona y ha dedicado mucho tiempo de su esfuerzo profesional a la investigación de un aspecto o de una de las piezas separadas de la investigación judicializada sobre el Partido Popular. Por eso, le ruego que, en la medida de lo posible, responda con la mayor claridad a estas preguntas. Además, si encuentra algún elemento adicional sobre el que no es preguntada pero que entiende que tiene particular importancia para el conocimiento de esta Comisión y, en definitiva, para el conocimiento del conjunto de las españolas y de los españoles que están aquí representados, le ruego nos lo haga saber. Llevaré a cabo una serie de preguntas de tipo genérico y después entraré en detalle en algunos aspectos concretos. Insisto, le pido que en el caso de que usted estime que hay aspectos que no se abordan o sobre los cuales no se pregunta de forma explícita pero que entiende que son relevantes para esta Comisión, nos lo haga notar.

En primer lugar, le voy a pedir que nos explique cuál es su profesión y cuáles han sido las principales etapas de su vida profesional.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Obviamente, soy periodista. Para centrar la última parte —porque tengo un currículum un poquito amplio—, cuando estalló el caso Bárcenas, en enero de 2013, yo era directora de *Las mañanas de Cuatro*, con lo cual toda la información que salía en periódicos la plasmaba en ese programa de actualidad que yo dirigía. De ese programa salté a un programa de investigación, que es cuando yo me pongo de lleno con el tema del caso Bárcenas, sobre todo de la pieza separada de los papeles de Bárcenas, porque justo coincide con la querrela que presenta Izquierda Unida y que cae por reparto en la Audiencia Nacional. También estuve dirigiendo un programa de tarde que se llamaba *Te vas a enterar*, en Cuatro. Esa fue mi trayectoria en televisión. A partir de que cierra ese programa, en noviembre de 2013, empiezo a colaborar con distintos medios, y ahora trabajo en *ABC* y aparte, obviamente, colaboro con otros medios en televisión, pero ya como colaboradora.

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: ¿Más o menos cuánto tiempo ha dedicado usted a investigar la financiación del Partido Popular?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Una parte del trabajo está reflejado en el libro que publiqué en La Esfera de los Libros, *Bárcenas. La caja fuerte*. Como le he comentado, en el programa de investigación de televisión empecé en mayo de 2013 y lo cerré en septiembre de 2015. Ese es el trabajo que yo he realizado para ese libro, pero yo he seguido asistiendo a todo el juicio de Gürtel, durante todo este año atrás, y obviamente eso no está reflejado en el libro. Con lo cual no he parado, en el sentido de que se ha quedado ahí, sino que he seguido manteniendo documentación e información respecto a esa causa que es Gürtel.

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: Sé que es una pregunta difícil pero, aproximadamente, ¿con cuántos dirigentes y responsables del Partido Popular se entrevistó usted para sacar adelante este trabajo de investigación a que se ha referido en *Bárcenas. La caja fuerte*?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Yo tengo fuentes que son oficiales, que son fuentes que sí han hablado conmigo, pero hay muchísimas otras personas que no han querido salir reflejadas. Por otra

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 34

parte, también realicé entrevistas para el periódico *ABC* a dirigentes o exministros del Partido Popular y, obviamente, les pregunté por el tema de la financiación y por el tema de los papeles de Bárcenas y muchos de ellos me dieron su opinión y salieron publicadas en el periódico. O sea, que es bastante amplio, no podría decir un número porque hay algunos que nunca quisieron salir a la luz, o sea, que son *off the record*.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: ¿Podríamos decir que usted ha hablado con docenas de cargos del Partido Popular?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Sí que he hablado con bastantes.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Perfecto.

Usted es una experta en la financiación del Partido Popular y en el libro *Bárcenas. La caja fuerte* usted comienza a hablar de las prácticas de financiación del Partido Popular como algo que nace prácticamente con el propio Partido Popular. No le voy a preguntar, para no remontarnos muy atrás, sobre cómo ha funcionado la caja B del Partido Popular, pero sí me gustaría que me explicara, al menos en lo que usted ha conocido a través del señor Bárcenas y de las docenas de entrevistas que ha tenido con distintos dirigentes, cómo ha funcionado esa caja.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): A ver, mejor ir directamente a informes. Está el informe de la UDEF, que es el que empieza diciendo que esa contabilidad B arranca en 1990 con una primera anotación que contiene las siglas R.N., que corresponde a los 8 millones de pesetas que se supone que puso Rosendo Naseiro. Y en ese informe de la UDEF se dice que fue una práctica continuada en el tiempo hasta 2008. Eso lo tenemos como informe de la UDEF, pero en las conclusiones de Gürtel, la Fiscalía Anticorrupción, hace aproximadamente unas semanas, dijo que había pruebas abrumadoras para confirmar que esa caja B existe. Con lo cual no soy yo la que lo dice, sino que lo dice tanto la Fiscalía Anticorrupción como un informe de la UDEF y hay distintos autos como, por ejemplo, el auto de transformación del juez Pablo Ruz, que también reconoce como hecho que existe una contabilidad que no estaba regida por el Tribunal de Cuentas, o el auto de transformación a juicio oral del juez José de la Mata, del 28 de mayo de 2015, que también reconoce estos hechos. O sea, que esa es la información que está plasmada por distintos autos e informes.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Absolutamente.

No hay muchas anotaciones y tenemos una relativa acotación de tiempo porque debemos terminar antes de lo previsto, así que no voy a preguntarle por muchas de las anotaciones que hemos preguntado a otros comparecientes sino por una muy concreta, porque usted mantuvo muchas entrevistas para llevar a cabo esta investigación tanto con Luis Bárcenas como con su esposa, Rosalía Iglesias. Hay un caso en particular que me gustaría mencionar, que es la anotación referida a la compra de acciones de *Libertad Digital* con fondos de la caja B, de la caja de Génova, del dinero negro del Partido Popular. ¿Podría explicarnos en qué consistió aquella operación, de acuerdo con la documentación aportada por la UDEF, con los autos judiciales y con lo que usted misma relata en el libro?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Según me cuenta el señor Bárcenas, es una petición de Álvaro Lapuerta porque necesitan dar un apoyo a *Libertad Digital* y ven cómo pueden comprar esas acciones. Él está acusado como cooperante necesario —creo que es exactamente la palabra— en la pieza de los papeles, porque este caso también se ha llevado a Gürtel, y esa compra son 149600 euros, que es por la que señala la fiscalía que hay apropiación indebida de los fondos del Partido Popular, porque hay una entrega de ese dinero y termina en la cuenta de Rosalía. Pero también hay otro informe de la UDEF que dice que no hubo apropiación indebida de ese dinero. Con lo cual, sí hay un reflejo de que esa compra de las acciones de *Libertad Digital* se hace desde la tesorería —Álvaro Lapuerta es el que lo dirige—; está también —que yo creo que tuvo que declarar como testigo, luego lo imputó y luego lo desimputó— Ángel Acebes y hay constancia de ello, eso está reflejado y es uno de los apuntes que dan veracidad a esa contabilidad extracontable, como suele llamarla ahora el extesorero.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Sí, la contabilidad extracontable. Es una metáfora.

Yo creo que en la operación de *Libertad Digital* hay dos elementos que quedan claros y que están ya judicialmente acreditados. El primero es la compra de acciones de *Libertad Digital* para poder sacar a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 35

Libertad Digital precisamente al mercado con dinero de la caja B y el segundo es la compra de acciones de *Libertad Digital*, de un medio de comunicación por parte de un partido político, que es algo que no está permitido dentro de la legislación española.

Lo que está en discusión dentro de las anotaciones de Bárcenas es el papel de Rosalía Iglesias y el papel de los que fueron los destinatarios o los que compraron esas acciones y qué es lo que pasó después con ese dinero y con esas acciones. En lo que usted sabe y en lo que usted conoce, ¿qué es lo que cree usted que pasó con ese dinero que se utilizó de la caja B para comprar acciones que se pusieron a nombre de personas, entre ellas la mujer del señor Bárcenas, y que después algunas cantidades de esas acciones volvieron y otras no?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Claro, hay distintas opiniones. Hay un informe de la UDEF que dice que no hubo apropiación indebida. Por una parte, la fiscalía dice que sí, que, efectivamente, ese fue el motivo que tienen para decir que Luis Bárcenas se ha apoderado de fondos del Partido Popular y, por otra parte, la versión de Luis Bárcenas, que dice que en absoluto, que esa compra se hizo y se volvió a hacer el reintegro de la misma cantidad de nuevo a la caja B. Esas son las distintas versiones del mismo hecho y, como todavía no hay sentencia, no sabemos qué dirá la justicia sobre esto.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Desde su punto de vista, ¿cuál es el motivo por el que se paran las anotaciones en el año 2008 de los papeles de Bárcenas? ¿Por qué se cierra esa contabilidad?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): El caso Gürtel arranca en febrero de 2009. En sede judicial, hablando con el juez Pablo Ruz, Bárcenas dijo: ¿Quién ha dicho que ha terminado? Esa fue una de sus expresiones, pero realmente cuando llega hasta ahí, él ya deja de tomar notas porque él es ya el tesorero. Dese cuenta de desde 1993 hasta julio de 2008 el tesorero es Álvaro Lapuerta. Ahí se hace el cambio, es un cargo de confianza, Luis Bárcenas es el tesorero y a partir de ahí no están las anotaciones. Me imagino que ya era él mismo, ya no tenía el control con Álvaro Lapuerta, que, normalmente, según sus palabras, hacía el visé a las anotaciones.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Sí, yo no daba por supuesto que la caja se había cerrado. Sencillamente, yo digo...

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Bueno, yo no sé si está abierta. Aquí, además, hay que ser muy precisos. La justicia dice que llega hasta el 2008; tanto el informe de la UDEF como los autos, que antes le mencioné, del juez Ruz y José De la Mata hacen hincapié en que arranca en 1990 y termina en 2008. No se puede decir que continúa porque no hay ningún tipo de prueba.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: La pieza, digamos, separada de Bárcenas concluye en 2008 y, efectivamente, se dejan de hacer las anotaciones, según explica el propio Bárcenas, porque se inicia la investigación de...

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): A mí no me ha contado que haya ninguna anotación ni nada por el estilo. Le digo exactamente la frase que le dijo al juez Pablo Ruz.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Exacto, la frase que él dijo en el juzgado, que es que a él no le constaba que esa caja se hubiera cerrado.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Exacto.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Esa es la frase que conocemos todos.

La pregunta es: En el momento en que Bárcenas deja de anotar porque se inicia una investigación judicial y sabe que el caso Gürtel está empezando a ser investigado y que, por tanto, hay riesgos en esa dirección, por lo que usted sabe a partir de las entrevistas con el señor Bárcenas, ¿quién planifica la estrategia judicial del señor Bárcenas? ¿Quién le aconseja para formar su equipo de abogados? ¿Cómo se eligen sus abogados? ¿Quiénes son los primeros abogados del señor Bárcenas?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): El primer equipo de abogados del señor Bárcenas es el bufete de abogados Bajo y Trallero, es el que le lleva toda la causa hasta que terminan rompiendo justo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 36

cuando entra en prisión, porque cambia absolutamente de estrategia, no están de acuerdo con esa estrategia y ahí es cuando esos abogados abandonan la causa.

Por otra parte, para contar el tema de los abogados hay distintas estrategias, pero los que se lo llevaban eran Bajo y Trallero.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: ¿Cuál es el mecanismo mediante el cual se eligen esos abogados? ¿Qué es lo que el señor Bárcenas le cuenta a usted, por lo menos en la versión del señor Bárcenas, de quién elige a esos abogados?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Bueno, creo que lo elige él y era una relación de confianza durante muchísimos años. De hecho, no creo que haya ningún tipo de animadversión a ese equipo de abogados.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: ¿Qué papel jugaba en ese equipo el señor Gómez de la Serna?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): ¿Gómez de la Serna? No, es que él no está en el equipo de abogados. Pedro Gómez de la Serna no está en ningún momento como abogado de Luis Bárcenas.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: ¿Formalmente no está?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Ni formalmente... No, no, no. Que a mí me conste, Pedro Gómez de la Serna nunca fue abogado de Luis Bárcenas.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: En un determinado momento el señor Bárcenas decide cambiar de estrategia y de abogados. ¿Cuáles son los motivos, que usted conoce y que explica, por los cuales el señor Bárcenas abandona este equipo de abogados?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): No es que lo abandone, es que entra en prisión y cambia de estrategia porque se siente totalmente dolido por haber terminado en prisión preventiva en Soto del Real. A partir de ahí, tiene una especie de encontronazo con sus abogados porque quiere cambiar totalmente de estrategia. Los abogados no están de acuerdo con la información que se publica —hasta ese momento no se había publicado exactamente que esos papeles eran suyos, a pesar de que era un rumor que muchos periodistas conocíamos— en el diario *El Mundo*, él entra en prisión —bueno, ya estaba en prisión— y deciden romper, pero no rompe Luis Bárcena, sino su equipo de abogados.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: ¿Cómo caracterizaría la estrategia de Luis Bárcenas hasta que entra en prisión y cuál es el cambio que se produce a partir de la entrada en prisión? ¿Cuál era la estrategia de defensa que ha mantenido y la que finalmente ha defendido en su escrito de defensa, que ha presentado hace un año y medio?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Su estrategia de defensa era no perjudicar nunca al Partido Popular. Eso lo decía por activa y por pasiva, lo que no quita que te contara su verdad. La primera vez que me encuentro con él lo primero que me cuenta es que los papeles son ciertos y niega la mayor, o sea, la declaración que hizo en la Fiscalía Anticorrupción en febrero de 2013. En esa declaración en sede judicial dice que los apuntes son de tendero del siglo XIX, de un colmado, con lo cual estaba negando esa contabilidad, pero nada más encontrarse con periodistas aseguraba que eran ciertos. Esa constancia no se tiene hasta que no hace la siguiente declaración, el 15 de julio de 2013. O sea, cambia de versión, cambia de estrategia cuando entra en prisión.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: ¿Entre el año 2009, en que se inicia la investigación de la trama Gürtel, y el año 2011 el señor Bárcenas mantenía una comunicación fluida con el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Yo tengo constancia, por las declaraciones que me ha hecho Luis Bárcenas y también por algunos SMS que he podido ver, que tuvo la última reunión el 13 de abril de 2013 y el último mensaje hablando de si podía hacer algo, que no hace absolutamente nada, como se ve; es decir, todo sigue igual. Han pasado nueve meses. Creo que era el 12 de diciembre

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 37

de 2012. Tiene una continua comunicación, pero también se está quejando de que, a pesar de esa comunicación, a pesar de estar continuamente reuniéndose, no hace nada. Eso también me lo menciona.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿Existen expectativas al inicio de la investigación de la Gürtel por parte del señor Bárcenas de que si se logra ganar las elecciones en el año 2011 su situación judicial va a cambiar?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Es una cosa que continuamente está intentando desde que arranca el caso Gürtel. Por la particularidad de cómo arranca el caso Gürtel —ya sabemos lo que le pasó al juez Baltasar Garzón y la consideración de esta cacería, en que sale el ministro Fernández Bermejo, que estaba allí— él piensa —es lo que siempre dice— que las fiscales del caso están desde el mismo momento en que está el juez Garzón, es decir, son las mismas fiscales con las que arranca la investigación, con lo cual cree que desde el principio tienen la misma línea. ¿Por qué está inhabilitado el juez Garzón y no las fiscales que llevaron las escuchas? Ese es el planteamiento y una de las cosas de las que continuamente habla Luis Bárcenas. Tú te sientas con Bárcenas y lo primero que hace es hablarte de la fiscalía; es su principal obsesión.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Cuando en un primer momento el juez Pedraz archiva la causa, que luego se reabre, Federico Trillo hace unas declaraciones diciendo que por fin se ha hecho justicia y que esto demuestra que en realidad quien ha planteado todo esto es Rubalcaba y su policía, la policía de Rubalcaba, que la financiación ilegal del Partido Popular es una invención del señor Rubalcaba. En ese momento, cuando se produce el archivo de la causa por el juez Pedraz, ¿Bárcenas se siente todavía protegido por su buena relación con el presidente del Gobierno y con el Partido Popular en general?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Él seguía siendo parte del Partido Popular. Él está cobrando del Partido Popular, según su versión, hasta el 31 de enero de 2013, que es cuando le dan el despido. También seguía siendo senador hasta 2010. Él continúa con una sala en el salón de Andalucía, tiene ordenador y secretaria, con lo cual tiene una vinculación con el Partido Popular. Tiene relación; aunque no esté todo el día hablando con ellos, sí está allí. Era uno de ellos.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Se refiere a los ordenadores antes de los martillazos. A esos ordenadores.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Lo de los ordenadores es una denuncia que pone el 1 de marzo de 2013 en la Comisaría del Distrito de Salamanca, una vez que vuelve de un viaje a Canadá para esquiar. En ese momento pone la denuncia porque sabe que han entrado en el despacho y que se han llevado los ordenadores. Ahí arranca el caso de los ordenadores, que es una pieza aparte de lo que se juzga tanto en Gürtel como en los papeles de Bárcenas.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Voy a hacer una última pregunta, porque el presidente me está indicando que acabe.

En su relato, el señor Bárcenas explica buena parte del desenlace y de la publicación de los llamados papeles de Bárcenas a partir de la animadversión que la señora De Cospedal siente hacia él. Él sostiene que el estallido del escándalo y las consecuencias para él, en términos de cárcel y de convertirlo en el único responsable de la financiación irregular del Partido Popular, provienen de que él hace público que la señora De Cospedal ha mantenido conversaciones con una empresa constructora que ha financiado parte de su campaña a cambio de contratos ilegales sobre la adjudicación de las basuras en la ciudad de Toledo y el cobro de sobresueldos que aparecen anotados en la contabilidad del señor Bárcenas. Desde su punto de vista, por lo que usted conoce, ¿hasta qué punto la mala relación entre la señora De Cospedal y el señor Bárcenas está detrás de la publicación de los papeles de Bárcenas en el año 2013?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Más que la mala relación, hay una serie de acontecimientos que creo que desencadenan todo. Él sabe que va a llegar la comisión rogatoria de Suiza en diciembre de 2012 y empieza a mantener sus contactos porque tenía 22 millones de euros en cuentas ocultas en Suiza, con lo cual esa información la traslada a las personas que cree que son las que deben tocar el tema para hacer algo. En ese momento, en diciembre de 2012, pide rescindir su contrato y no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 38

continuar en el Partido Popular, pero piensa que ha regularizado el dinero porque él dice que se ha acogido la amnistía fiscal, con lo cual se mantiene en el partido. Eso fue en diciembre y a partir del 16 de enero de 2013 aparece la publicación en *El Mundo* de los sobresueldos. Unida una cosa con la otra se empieza a desencadenar todo. Aquí hay una lucha de poder, obviamente. Ella es la secretaria general y él es el tesorero; se quiera o no, son cargos de confianza dentro de la cúpula del Partido Popular.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Terminó ya, presidente.

Digamos que de alguna manera existe una secuencia lógica que haría verosímil la versión de Bárcenas de que quien está detrás de la publicación de los papeles de Bárcenas es la propia María Dolores De Cospedal.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): No, no, no. Nunca lo ha asegurado. Los papeles de Bárcenas no surgen por María Dolores De Cospedal. La comisión rogatoria, junto con el tema de que salen los sobresueldos, provoca que salgan los papeles, pero no es María Dolores De Cospedal la que lo filtra. No, nunca.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: No, digo animadversión. Lo que digo es que hay una relación entre ambos elementos y que se generó una secuencia lógica.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Por lo visto, no se llevaban muy bien por las palabras que él me ha dicho.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Bescansa.

En representación del Grupo Parlamentario Mixto, tiene el uso de la palabra el señor Matute.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señora Gallero.

Para realizar el libro que motiva en buena parte su presencia en esta Comisión por lo que allí plasma, usted ha señalado que transcurrieron en torno a diecisiete meses en los que mantuvo las entrevistas con Bárcenas y con otras muchas personas, como ha señalado antes, y que tuvo que hacer una labor de investigación y de búsqueda de documentos para el contraste y para la elaboración del mismo. De alguna manera, en él lo que pone de manifiesto es la financiación en B del Partido Popular y en algunas de las informaciones que yo he leído —si no es más que una exageración del periodista, me lo señala y, si no, me contesta— se indica que le queda a usted la sensación, por no decir la certeza, de que Bárcenas tiene información que todavía se guarda y que podría tener un as en la manga. ¿Tiene usted esa sensación?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Eso es lo que comentaba justo a la salida de Soto del Real y en entrevistas previas, que él guardaba documentación. Antes del 14 de marzo, que es cuando tiene la ruptura absoluta, según sus palabras, se lleva casi tres cajas llenas de papeles. Yo he visto que tiene información en maletines. No me parece que sea una persona que diga que tiene una cosa y no sea cierto. Lo que también es cierto es que la mayoría de los documentos los ha ido presentando en juicios o en sede judicial. ¿Hasta dónde puede llegar eso? No lo sé.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Por volver un poco al libro, podríamos decir que de alguna manera el libro recoge la financiación del Partido Popular desde sus orígenes hasta Bárcenas. En la anterior comparecencia hay quien ha señalado al anterior presidente del Gobierno, también del Partido Popular, señor Aznar, como una de las personas que pudiera haber tenido algún papel en la generación de esta estructura de los sobresueldos y demás. Sin embargo, en diferentes entrevistas se habla de 1989 como la primera ocasión en la que aparecen 8 millones, provenientes de Galicia, y usted ha señalado en algún momento que Bárcenas es la historia de Alianza Popular-Partido Popular desde 1982. ¿Podríamos establecer de alguna manera un nexo temporal que determine que lo que se conoce como los papeles de Bárcenas no son una práctica aislada de Luis Bárcenas sino que son una práctica heredada, una —no le llamaré tradición, porque tampoco sé si es muy honorable como tradición— práctica que se venía llevando a cabo desde los tiempos de Alianza Popular y, con posterioridad, en el Partido Popular?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 39

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Dese cuenta de que los papeles de Bárcenas que están judicializados empiezan en 1990 en la primera anotación de Rosendo Naseiro. Rosendo Naseiro es de Alianza Popular. Ahí puede haber esa conexión. También tiene usted que recordar que la Ley de Financiación de Partidos Políticos no existía, con lo cual ir hacia Alianza Popular puede quedar bien como un relato pero no creo que sea objetivo, porque directamente no pasaba nada en ese sentido; que no te guste es otra historia. En 1990 está Rosendo Naseiro como tesorero. Él es el primero que cae por el caso Naseiro nada más arrancar esa contabilidad B. ¿Que haya una correlación? Eran las mismas personas las que estaban trabajando, porque ahí Luis Bárcenas estaba de gerente. Luis Bárcenas entra en el Partido Popular en 1982, o sea que sí conocía cómo se hacía. A él le cuenta alguien cuál es la fórmula que hay que seguir en esas anotaciones, por sus declaraciones ante el juez Pablo Ruz.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, por desgracia es una práctica recurrente, que si en algún momento decidieron que no fuera legal es porque bien no estaba, ni siquiera cuando no era ilegal. Pero eso es una consideración personal.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Bueno, hubo una Comisión de investigación de la financiación ilegal en el Congreso —como está habiéndola ahora— en 1994, el 12 de diciembre, en la que el tesorero de Alianza Popular contó exactamente cuáles podrían ser los mecanismos para que eso no se diera. Eso, por ejemplo, no se ha tenido en cuenta, pero ni para el Partido Popular ni para ningún partido; que las donaciones no sean anónimas. Esa sería una de las fórmulas para conseguir que a lo mejor, al ser transparentes, todos supiéramos quiénes son los donantes, porque al final no se cargan las tintas en esos donantes y son los que entregan el dinero.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Bárcenas le transmite a usted en algún momento que tiene o posee dos grabaciones que apuntarían directamente a Mariano Rajoy?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): En conversaciones con él, que tengo grabadas porque son entrevistas que realizo después de su salida de Soto del Real, de estar diecinueve meses en prisión preventiva, sí que me confirma que tiene grabaciones. Parte de la información que me dice que tienen esas cintas la ha declarado ante el juez Pablo Ruz, que es cuando entrega el último remanente de la caja B al presidente y también una copia de la contabilidad. Yo no las he escuchado y eso es importante recalcarlo porque es su palabra y es una entrevista en la que me confirma esta información, pero yo no he tenido acceso a esas grabaciones.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: También le comenta en alguna de las entrevistas que la autoría o la responsabilidad de lo que le hacen a sus ordenadores es de Cospedal. Es decir, Cospedal, la de la indemnización en diferido, parece que aplicó el reciclaje a martillazos a los ordenadores de Bárcenas, según él. ¿Le dice que para él, a su modo de ver, es una orden de Cospedal —la de la destrucción de sus ordenadores—?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Esa correlación la hace por las personas que están actualmente imputadas en el caso de la destrucción de los discos duros del ordenador, pero en sede judicial finalmente, que también creo que lo apuntó, ni el juez lo tuvo en cuenta ni se hizo ningún tipo de investigación ni tampoco llamó a la señora Cospedal a declarar. Con lo cual, esto entra dentro del campo de...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, si yo le estoy preguntando porque...

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): No hay ninguna correlación, ningún tipo de prueba ni nada. Aquí lo que está claro es que sobre esa destrucción de los discos duros sí pregunta el juez Pablo Ruz en sede judicial y es en julio de 2013 cuando requiere esos ordenadores. La denuncia es de 1 de marzo de 2013 y hasta julio de 2013 no se piden esos ordenadores a la sede del Partido Popular, que es cuando se entrega por parte del partido un escrito donde se dice cuál ha sido el borrado seguro que han recibido los discos duros de los ordenadores.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Bien, por seguir con cuestiones que Bárcenas le ha revelado a usted en algún momento de ese largo proceso de elaboración del libro y de las entrevistas que tuvo que realizar, Bárcenas en algún momento define de alguna manera la estructura contable del Partido Popular

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 40

como una estructura en la que el gerente depende del tesorero, y este del presidente y del secretario general. ¿A usted le parece creíble, con lo que después ha tenido que investigar, esa jerarquía?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Esa estructura, que la cuenta Luís Bárcenas también en su escrito de defensa cuando lo presentó después de abrirse el auto de transformación de juicio oral de 28 de mayo de 2015 del juez José de la Mata, he podido confirmar que, justo después del congreso de la refundación —y estamos hablando ya de muy largo, de 1989—, justo cuando estaba Manuel Fraga de presidente, se fueron a una notaría para decir que todas las competencias a nivel económico las tenía el presidente, el secretario general y el tesorero, y eso está ante notario. Rigen así lo que se supone que son los estatutos del Partido Popular, que es lo que llevó en su escrito de defensa el señor Luís Bárcenas para la pieza de los papeles.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí y, añadido a eso, el señor Bárcenas le comenta en alguna ocasión que Mariano Rajoy conocía la contabilidad B desde el principio.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Desde el principio, no. Eso nunca me lo ha dicho así. Desde el principio, no.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: El 24 de enero de 2015 aparece así. Quizá sea...

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Desde el principio, no. De hecho, en el libro tengo recogido que, por lo que me cuenta Bárcenas —eso tampoco lo tengo yo confirmado—, se conoce la contabilidad B a través de señor Lapuerta.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Por seguir con otra cuestión, usted señala en el libro que a Bárcenas —y así lo refiere él también— le obligan a aforarse como senador para evitar que le pasara como a Naseiro.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Esa es una conversación que tengo con el señor Bárcenas, en la que me dice que el señor Lapuerta, desde lo que ocurrió con el señor Naseiro, que tuvo que estar cinco días en un calabozo incomunicado y sin poder saber por qué le acusaban, que automáticamente preferían que el cargo de confianza de tesorero fuera una persona aforada, y que por eso le pidió que se presentara como senador por Cantabria en el año 2004; pero no es tesorero hasta el año 2008. O sea, que se supone que se presentó una legislatura antes.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí; en cualquier caso, parece que el oficio de contable es un oficio de alto riesgo y necesita de aforamiento para no correr luego los cinco días de incomunicación del señor Naseiro.

Bárcenas le señala también a usted que confirma que Rajoy y Cospedal cobraban en B y que conocían la contabilidad en B. Pero hay otro elemento que me ha llamado la atención tras leer la información de la que he podido disponer, y es que él refiere que Pablo Casado también acude a su despacho en 2008 para pedir dinero para la campaña de Luís Pizarro, si no me equivoco. ¿Se lo transmite a usted de esa manera?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Pero eso no está en el libro, eso es una entrevista en la que me preguntan. Pablo Casado estaba en el equipo, creo, de Manuel Pizarro, y no es nada ilegal lo que hizo. Fue a verlo y esto sale a colación porque Pablo Casado había dicho que no conocía al señor Luís Bárcenas, pero no porque ese dinero fuera ilícito o fuera para una campaña que no estaba... Era como: está en campaña, vamos a intentar apoyar a Pizarro. Para no sacarlo de contexto.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, sí. Yo había preguntado si fue a ver a Bárcenas.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Pero para situarlo.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Si yo esto se lo preguntaba porque ahora que está la campaña de la vacunación contra la gripe, quizá sería mejor la campaña de vacunación contra la amnesia, porque hay un montón de dirigentes políticos que juran y perjuran no haber visto nunca a Luís Bárcenas aunque parece ser que en algún momento hasta se reunieron con él para pedirle cosas lícitas o ilícitas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 41

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Pero eso fue por una declaración en la que dijo que no le conocía y comentó esta información que surgió justo cuando apareció el libro, pero no era nada ilícito.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya, pero le conocía.

Usted hace una pregunta, creo que en esa misma entrevista, que me parece muy pertinente y no sé si podría desarrollarla siquiera un poquito porque la verdad es que tiempo no tengo ya mucho. Usted llega a señalar que qué ha pasado con los empresarios donantes —no utilizo la otra palabra porque tampoco sé si es textual; no sé si es literal o es una licencia periodística. La palabra era corruptores, pero dejémoslo en donantes—. ¿Qué reflexión tiene usted al hilo de eso? ¿Por qué no están ocupando un lugar de preponderancia como el que tendrían que ocupar, dado que no hay ilícito sin ellos?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Esa es una pregunta que me hacía en aquel momento, pero ahora resulta que la pieza de los papeles de Bárcenas sigue abierta. El 28 de mayo de 2015 se cerró; obviamente en ese auto aparecen —creo que eran diecinueve donantes— los nombres absolutos y todas las entregas que hicieron a la sede del Partido Popular, aparecen reflejadas por el juez José De la Mata, pero directamente están desimputados y no tienen ningún tipo de cargo; o sea, no se les juzga. Pero ahora, cuando se ha abierto la pieza de nuevo por la declaración tanto de Francisco Correa como de Plácido Vázquez y de Alfonso García Pozuelo en lo que es la pieza principal de Gürtel, les han llamado a declarar a la pieza de los papeles de Bárcenas. Ahora están imputados tanto este caballero, Alfonso García-Pozuelo, como Rafael Palencia por las conversaciones de Lezo. O sea, que esa pieza está abierta, no sabemos si de verdad el juez seguirá insistiendo en lo que son los donantes. En aquel momento no había ninguno imputado, ahora ya hay dos de ellos imputados.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, voy terminando.

El mismo Rafael Palencia, responsable de Degremont, que el 15 de enero de 2014, ante el juez Ruz, dijo que él no había donado jamás dinero al Partido Popular, aunque luego pues vaya...

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): En las anotaciones salen aproximadamente unos 165 000 euros.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, sí, pero que luego se han podido oír las conversaciones en las que parece que lo que dijo ante el juez Ruz, verdad de la buena no era del todo.

Termino con una cuestión. Lo que voy a decir parece que es literal, si no me lo corrige sin problema. El señor Bárcenas llega a señalarle en algún momento que, ante lo que le está pasando, ante la situación que está viviendo, si él llega a llamar a Rajoy avisando de los rumores de que podía entrar en la cárcel, no habría entrado a Soto del Real. ¿Por qué cree usted que lo dijo? ¿En qué sentido?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Porque básicamente en el último mensaje que le envía, el 14 de marzo de 2013, dice que ha roto toda su relación con él. Este es un mensaje de Luis Bárcenas. Y a partir de ahí él no tiene ningún otro contacto con esta persona, con lo cual piensa si en un momento dado este rumor que empezó a haber a lo mejor hubiera pasado. Pero no deja de ser una conjetura, algo que no podemos demostrar.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Yo lo preguntaba porque me generaba una doble paradoja. Por un lado, como se dice siempre en esta sede que la independencia judicial es inviolable, qué más daría que Rajoy conociera o no si no podía interferir en las decisiones judiciales.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): De hecho, hay un dato objetivo, que Luis Bárcenas tiene esta última reunión que le había comentado a la señora Bescansa el 13 de abril de 2012 y a la semana su mujer es imputada en el procedimiento de Gürtel. Con lo cual una reunión no equipara que no haya una imputación.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Claro. Y de la misma manera, si Rajoy hubiera conocido todo eso —y capacidad de discernimiento evidentemente tiene— habría visto que eso no era lícito y poco podría haber hecho para ayudarle, que era la doble paradoja que le decía.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 42

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Por eso digo que hay una correlación de hechos: tuvo una reunión y a la semana su mujer estaba imputada.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Nada más, muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Matute.
En representación del Grupo Vasco tiene la palabra el señor Legarda.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente, y muchas gracias también a la compareciente que nos acompaña.

Por la hora que es y el tiempo que tenemos solo le voy a hacer una pregunta que tiene varias para que me dé su opinión en el tiempo que considere. La pregunta se refiere directamente al objeto de la Comisión y más o menos sería la siguiente. ¿Usted considera que existió financiación B del Partido Popular con carácter de trama organizada? ¿En sede central y en sedes provinciales y autonómicas con conocimiento de la dirección, más allá del tesorero? ¿Se trataba de alguna manera de que no se conociera? Y cuando afloró —ha aflorado de esa manera dispersa o por una serie de circunstancias—, ¿se han empleado todos los medios para destruir o contrarrestar los indicios? Si cree que sí, me gustaría que dijera por qué sí o por qué si parcialmente, y si cree que no, por qué no.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Lleva muchísimas variables esa pregunta. Yo en lo que me puedo centrar es en una declaración que hizo Luis Bárcenas ante el juez Pablo Ruz en abril de 2014, en la que dijo que la forma que tenía de actuar la tesorería nacional era igual que la de las regionales. Esta fue una declaración que hizo en esa fecha y es a lo que nos podríamos acoger en un momento dado para pensar que podría tener su réplica en otros sitios. Que hayan destruido, etcétera, no consta. Sería muy aventurado por mi parte decir algo sobre ese tema.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Una parte de las preguntas era: ¿con conocimiento de la dirección?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Eso sí que no lo marcó. La cuestión es que sí que hay una tesorería y que se supone que todos conocen las formas de los distintos tesoreros de las diferentes provincias o comunidades, pero ya no sé si llegaba a la dirección. El que sí que marca los estatutos es el Partido Popular nacional. El tesorero es un cargo de confianza del presidente que está relacionado también con el secretario general.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Pero usted ha manejado multitud de indicios y fuentes. ¿Cuál es su impresión?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Perdona pero mi impresión no lleva a ningún puerto.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Legarda.
En representación del Grupo de Esquerra Republicana, tiene la palabra la señora Capella.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Gracias, presidente. Intentaré ser breve.

Gracias, señora Gallero, por estar aquí, por comparecer. Ya sabe que en Esquerra Republicana valoramos especialmente las comparencias de los periodistas, de las periodistas, y en este caso de usted porque es la autora de un libro que pone en valor muchas de las cuestiones que se han ido desgranando en las distintas informaciones; me estoy refiriendo a los papeles de Bárcenas. En algunas de sus páginas hay perlas que dicen verdades como puños y, en todo caso, en los distintos juicios que se van a ir celebrando seguramente van a quedar corroboradas, como cuando dijo el señor Bárcenas: La única consigna que llevaba con mi abogado era no perjudicar al partido y decir que los papeles no son míos. Si cuento la verdad, destrozo el partido. Hay soporte documental a escala nacional, facturas y documentos que comprometen más de lo que ahora puedo decir. Recuerda que hemos llegado a un pacto de no agresión. Cobran en negro porque no querían que se reflejase nada. Me llegaron a proponer que repitiese los originales —son partes, fragmentos...

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Sí, sí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 43

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: ... sacados del libro— modificando determinadas fechas y conceptos para dar la sensación de que se habían manipulado y así desmontar las fotocopias.

En todo caso, yo le haré preguntas muy concretas. ¿Le consta por alguna de sus fuentes de trabajo o para la elaboración de su libro que el Partido Popular tenía una contabilidad paralela, eso que han llamado contabilidad B?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Eso, como le he enmarcado antes a la señora Bescansa, está no solamente dicho en sede judicial sino que lo han aseverado la Fiscalía Anticorrupción, informes de la UDEF y dos autos de jueces. Lo que no tenemos es juicio, porque no hay fecha de juicio de los papeles de Bárcenas, ni tampoco sentencia, pero que hay constancia de que había una contabilidad en el tiempo, desde 1990 a 2008, lo dicen los distintos organismos que acabo de mencionar.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: ¿Esto se lo reconocía a usted el señor Bárcenas directamente?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Sí, es una de las primeras cosas que me reconoce porque en aquel momento, cuando yo me entrevisté con el señor Bárcenas —estamos hablando de mayo de 2013—, todavía se hablaba de las fotocopias de los papeles, no había originales. El original no se presenta en la Audiencia Nacional hasta el 9 de julio de 2013. Hasta ese momento no hay constancia de que no sean fotocopias. Esa entrega de ese original en la Audiencia Nacional el 9 de julio de 2013 es lo que desemboca en su declaración de 15 de julio, cuando reconoce la contabilidad B en sede judicial.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: También me parece que ha dicho usted que le consta que esa contabilidad paralela se inicia con el señor Naseiro.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Arranca con una anotación que pone R.N. Esa consideración la hace un informe de la UDEF en el que dice que R.N. puede ser el señor Rosendo Naseiro y está confirmado por el señor Bárcenas ante el juez Pablo Ruz diciendo que efectivamente es Rosendo Naseiro y que le hizo la entrega de esos primeros 8 millones de pesetas.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: ¿Le consta que durante la existencia de esta presunta contabilidad B o supuesta contabilidad B del Partido Popular se han beneficiado cargos dirigentes del Partido Popular de la misma? Es decir, que han recibido dinero de esta contabilidad B.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Si vamos al auto de 28 de mayo de 2015 del juez José de la Mata, dice que ha habido retribuciones y pagos, pero si también vas a los hechos que se van a juzgar no hay ningún político que vaya a ser juzgado por estas retribuciones, con lo cual no va a ser un objeto para saber exactamente si eso es lícito o ilícito. Están las anotaciones realizadas, pero no se van a juzgar esos hechos.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Por tanto, la presunta contabilidad paralela o B tenía una vertiente que era el pago en metálico mediante sobres a diferentes dirigentes del Partido Popular. Con independencia de la valoración jurídica o de la reprochabilidad que pudieran tener determinadas conductas, la pregunta es si la presunta contabilidad paralela del Partido Popular tenía, entre otras, una vertiente que era el pago en metálico a dirigentes políticos

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Así lo confirmó el señor Bárcenas al juez Pablo Ruz y además el señor Pablo Ruz fue anotación tras anotación diciendo quién era cada una de las personas que salían en esos papeles y, excepto dos o tres, de casi todos dijo sus nombres.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: ¿Esta presunta o supuesta contabilidad paralela, como se prefiera, se nutría de donaciones no registradas ni declaradas por el Partido Popular en la contabilidad que se entregaba al Tribunal de Cuentas?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Esa es una de las informaciones que sacan a colación los jueces y además es el primer hecho del auto de apertura del juicio oral, que esa contabilidad no estaba vigilada por el Tribunal de Cuentas. Esa información, esas cuentas no estaban llegando al organismo que supuestamente tiene que estar vigilando las entregas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 44

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: ¿Quiénes eran los principales donantes, los que aparecían como donantes a esta presunta contabilidad B?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Hay una relación de hasta diecinueve donantes —que son distintas empresas constructoras— de los que, como ya he dicho, el único que ha estado imputado en las dos piezas, tanto en Gürtel como en los papeles de Bárcenas, es el señor Alfonso García-Pozuelo, que llegó a un pacto con la fiscalía en el caso Gürtel, pero tampoco contó a qué adjudicaciones y a qué obras se referían esas entregas que hizo en la caja B. Y en la pieza de los papeles de Bárcenas, cuando fue llamado a declarar, no comentó nada, no quiso declarar, a pesar de tener ese pacto con la fiscalía, que se supone que está colaborando.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Por tanto, usted no me podría afirmar que existe una relación causa/efecto respecto a las donaciones de determinados empresarios y las posteriores adjudicaciones públicas de las administraciones donde gobernaba o gobierna el Partido Popular.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): No. De hecho, en noviembre de 2014 la Intervención General del Estado presentó un informe al juez Pablo Ruz donde decía que no parece existir correlación temporal entre las aportaciones de fondos contabilizados y los volúmenes de contratación al analizar las adjudicaciones. Es un informe que se presentó cuando estaba abierto todavía el caso y que el juez José de la Mata recoge: que no son finalistas. Por eso los desimputa a todos y por eso digo que ahora es muy interesante ver qué ocurre con esa pieza, porque a raíz de las grabaciones que se han hecho en Lezo, que se han incorporado a los papeles, sí que ha pedido la imputación del empresario Rafael Palencia.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: En los asientos contables del señor Bárcenas aparece en treinta y cinco ocasiones un tal M. Rajoy; treinta y cinco apariciones a lo largo de once años y por valor de más de 300 000 euros. ¿Quién cree que puede ser, en relación con el listado de personas que aparecen en estos papeles y que ostentan cargos en el Partido Popular, este señor M. Rajoy?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Ya sabemos que indiciariamente comentó el señor Manuel Morocho quién era la persona. Además esta anotación de M. Rajoy aparece justo en los papeles originales que se presentan el 9 de julio de 2013, que es lo que hace que abra la causa y lo declara Luis Bárcenas en sede judicial. Esa es la constatación de esto pero, como he dicho, no se recoge en el auto del juez José de la Mata, es decir, no se juzgan estos hechos.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Porque, ¿a usted le consta que exista alguna persona en el Partido Popular que responda a M. Rajoy que no sea el presidente del Gobierno español y que tenga unos cargos similares a...

La señora **BERNAL GALLERO** (periodista): Obviamente no me consta.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: No le consta. Perfecto.

El resto de asientos contables del señor Bárcenas en los que se detalla «corbatas presidente» o «trajes de Mariano», por la época, ¿a quién cree usted que corresponden?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Eso también fue una declaración que hizo ante el juez Pablo Ruz. Le comentó en sede judicial que hacía falta un cambio de vestuario para el señor Rajoy y que por eso se hicieron esas compras y que directamente las asumió la sede del partido. Pero, francamente, tampoco sé si sabía de dónde procedía el dinero cuando se compraron los trajes.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: ¿A usted no le parece extraño que no comparezca en ningún sitio el señor M. Rajoy a dar explicaciones sobre estas percepciones dinerarias? Le pregunto si no le parece extraño a usted.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Es que, primeramente, todavía no está cerrada la pieza; de hecho, el señor Mariano Rajoy sí que se ha sentado como testigo en la pieza de Gürtel cuando muchos de los acusados han dicho que en 2004 dejaron de trabajar con Correa nada más llegar él como presidente al Partido Popular y que se quedó con Valencia, con Majadahonda, con Pozuelo, esa era la trama por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 45

donde siguió la red de Francisco Correa. Eso lo ha declarado tanto el señor Rajoy antes del juicio como los propios acusados durante el juicio de Gürtel.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: En toda esta historia de las donaciones al Partido Popular en las que se fundamenta esta presunta financiación ilegal del Partido Popular, ¿usted cree que hay algo más que la financiación ilegal, por ejemplo la obtención o la compra de voluntades políticas? ¿Es decir, cree que no es únicamente la financiación ilegal de un partido, en este caso la presunta financiación ilegal del partido Popular, sino que además podría haber compra de voluntades políticas para la obtención de determinadas resoluciones en determinados Gobiernos y en momentos concretos: resoluciones administrativas, urbanísticas, etcétera?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): No, de eso no he podido tener constancia. Lo siento mucho.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: El pasado día 26 de junio de 2017 el señor Bárcenas vino a esta Comisión y no abrió la boca acerca de los papeles, lo poco que dijo fue más bien para proteger al Partido Popular. ¿A qué Bárcenas debemos creer? ¿Al de su libro?, ¿al que admite sin tapujos haber mentido ante el juez en un primer momento negando la autoría de los papeles para luego confirmarla?, ¿al que admite que Rajoy estaba comprometido por estos papeles?, ¿al que admite que la práctica de entregar sobresueldos en el Partido Popular era común?, ¿al que vino aquí, calló y no dijo nada? ¿A qué Bárcenas piensa que debemos creer?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): La primera comparecencia que ha mencionado es la de la Fiscalía de 23 de febrero de 2013, en la que negó los papeles. Ahí estaba todavía en relación con el Partido Popular y no había roto. El 15 de julio de 2013 ya está en Soto del Real y ha cambiado de estrategia. A mí desde el primer momento me ha ratificado una información que me sigue ratificando ahora. ¿Qué ocurre? Que ha estado durante un año en el juicio del caso Gürtel. El caso Gürtel no tiene nada que ver, aunque sí que se ha mezclado dentro del tribunal con los papeles de Bárcenas. Es otro procedimiento diferente y son otros tiempos diferentes. Aquí, en la cuestión de Gürtel, francamente ha salido lo que es la caja B por lo que es la libertad digital y por una serie de cosas para decir si son reales o no, pero no hemos entrado de lleno en esa causa. ¿A quién debemos de creer? Yo creo que él va siguiendo esa estrategia de no tener animadversión a su partido porque ha estado casi treinta años en él, pero sí dejar las cosas claras. Eso lo podemos descubrir en sus escritos de defensa, a quién señala o deja de señalar, o en el alegato final de su abogado en Gürtel. Ahí sí que continúa con una misma línea.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: En todo caso ¿cuándo cree que falta a la verdad el señor Bárcenas —lo digo para concretar un poco más—, cuando niega la existencia de la caja B o cuando la admite? ¿Qué Barcenas falta a la verdad, el que la niega o el que la admite?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Esa misma frase la utiliza su abogado, Joaquín Ruiz de Infante, en el alegato final, en el que dice: ¿Miente Luis Bárcenas cuando niega la caja o dice la verdad cuando la afirma? Si la Fiscalía Anticorrupción ha dicho que la caja B está abrumadoramente justificada y aprobada, obviamente tenemos que decidir quién es el Luis Bárcenas con el que nos quedamos. Parece que la Fiscalía Anticorrupción se ha quedado con el Luis Bárcenas que admite que esos papeles son ciertos.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Muchísimas gracias.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): De nada.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas, con énfasis, gracias, señora Capella. En representación del Grupo Ciudadanos, tiene la palabra el señor Cantó.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias, por su comparecencia, señora Gallero, por dos motivos; primero, por el hecho de estar aquí e informarnos y, segundo, por su trabajo. Creo que su libro nos ha servido a muchos para entender exactamente de qué estamos hablando, el objeto de esta Comisión. A mí personalmente me sirvió de mucho no solo para entenderlo sino, por ejemplo, para preparar la comparecencia del señor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 46

Bárceñas el día que vino, hace ya meses, al Congreso de los Diputados. Sé que ese día usted estaba aquí y que pudo ver esa comparecencia. ¿Le extrañó que el señor Bárceñas no hablara?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): No, no me extrañó porque justo cuando arranca el juicio del caso Gürtel la estrategia de defensa que tiene Luis Bárceñas es no hablar porque tiene procedimientos abiertos y ya había arrancado ese juicio que nos ha tenido hasta trece meses en la Audiencia Nacional de San Fernando. En ese momento él no estaba dispuesto a hablar de causas penales que ni siquiera están cerradas, como son los papeles, ni de otras en las que va a ser juzgado. Por eso no me extrañó nada, porque es la línea que está utilizando últimamente, la de no hablar porque está ya, como se dice, en el corredor.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Había dos posibilidades de decirlo. Una era esta, que obviamente es cierta, y quería saber si para usted también lo es; el cambio de estrategia del señor Bárceñas, que se vio visibilizado durante ese día. Fue un cambio de estrategia doble: él dejó de acusar al Partido Popular e incluso el Partido Popular, en aquella comparecencia, dejó de acusar al señor Bárceñas e hizo una intervención que probablemente usted recordará, en la que, perdón por la expresión, solo les faltó besarse. Dos partes que habían sido tan agresivas entre sí —el señor Bárceñas acusando al Partido Popular de formar parte de ese entramado de financiación ilegal y el Partido Popular acusando a Bárceñas de mentir, etcétera—, en aquella comparecencia, no sé si usted tiene la misma impresión que yo, se comportaron de manera muy amigable. ¿Tuvo usted esa impresión?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Creo que más que evaluar la Comisión y su comparecencia aquí, yo sí les puedo decir que he tenido conversaciones con Luis Bárceñas cuando arranca el juicio del caso Gürtel y sobre todo a raíz de informaciones que salen sobre si hay pacto o no lo hay y, francamente, cada vez que se lo preguntaba me contestaba que no había ningún tipo de pacto. Se demostraba porque la Fiscalía Anticorrupción, en su escrito final, le sigue pidiendo...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Le iba a preguntar eso, si usted cree que había o no un pacto. Le preguntaba simplemente sobre su apreciación durante aquella Comisión, en la que de repente algo cambió. Usted, y cualquier español que haya estado medianamente informado, vio como las acusaciones entre ambos...

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Pero es que eso cambió antes, por eso a mí no me extrañó en ese momento porque...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Cuándo cree usted que cambió?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Ha habido momentos en los que Luis Bárceñas, cuando dirigentes del partido —no digo que el partido, sino personas concretas— le acusan de delincuente, sin el «presunto» delante, eso para él es una agresión y automáticamente no tiene ningún tipo de problema en seguir adelante con cualquier medida.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Eso luego cambia, me está diciendo.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Claro, pero eso no cambió en la comparecencia de la Comisión de investigación...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Ya lo sé, cambió antes.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): ...sino que cambió antes.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Y por qué cree usted que cambió?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Porque nos lleva a los juzgados. Esos son querellas que se han presentado y han tenido que dar la cara por una parte y por otra, con lo cual me imagino que si tienes la causa de Gürtel, por la que te piden treinta y nueve años de cárcel ahora, aunque la ha bajado tres años la fiscalía, tienes la de los papeles de Bárceñas, tienes miles de procedimientos, es una forma de acotar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 47

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Cuándo empezó usted a investigar la financiación ilegal del Partido Popular?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Yo arrancó con la investigación en mayo de 2013, justo cuando dejo la dirección de *Las mañanas de Cuatro* y paso a un equipo de investigación de una productora de televisión.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Cuánto tiempo ha dedicado a esta labor?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Independientemente de la labor que hice en la productora, creo que estuve hasta septiembre de 2015, al margen de que he continuado hablando con protagonistas, pero por el arranque del juicio del caso Gürtel.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Antes hablaba de su libro, *Bárceñas. La caja fuerte*. ¿Cuáles cree usted que son las principales conclusiones a las que se llega con ese trabajo periodístico que usted hizo?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Muestra una cronología de por qué ocurren cosas. No solamente estamos viendo los movimientos, sino que hay muchas casualidades. Esa comisión rogatoria que llega, que se junta con la filtración de los sobresueldos en el periódico *El Mundo*, va uniéndose todo para crear una especie de tsunami en el que seguiremos inmersos porque como no hay fecha para el juicio de los papeles de Bárceñas, esta información y esto que continuamente ocurre y a lo que continuamente recurrimos va a estar presente sí o sí, a pesar de que ya hemos tenido Comisiones urgentes en el Congreso y seguimos debatiendo sobre este mismo tema desde 2013. Porque sí que se ha hablado en el Congreso.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí, sí.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): No podemos decir que no se ha dado la cara para hablar de esto...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Y se va a seguir hablando. De hecho, esta Comisión sigue abierta y seguirá con el tema.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Exactamente.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Antes ha dicho usted que se entrevistó con dirigentes del Partido Popular a los que sí podía nombrar en el libro y con otros a los que no. Evidentemente, no le voy a preguntar por aquellos a los que no puede nombrar, pero sí le agradecería que me indicara algunos con los que se entrevistó y sí pueda dar nombres.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Por ejemplo, gente que ha salido en entrevistas que he publicado en el periódico *ABC*. Por ejemplo, Abel Matutes me dijo: Si no había ni caja A, cómo iba a haber caja B, si estábamos en deuda. Pensemos que nos vamos a Alianza Popular, y Alianza Popular solo tenía nueve diputados. Es la época en la que está arrancado como partido político, y los casos por financiación que se empiezan a dar acusan directamente al PSOE. En ese momento no está el Partido Popular en ningún procedimiento. También he estado hablando con otras personas que le pusieron querellas, pero me gustaría no empezar a dar nombres, si le parece bien.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Porque le podrían caer querellas?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): No, no, en absoluto.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Ha tenido usted alguna presión o alguna querella por parte de alguien?

La señora **GALLERO** (Periodista): No, yo no he recibido ningún tipo de presión, ninguna. En ese sentido, de todas las personas que han estado aquí declarando, me puedo sentir bastante afortunada porque nadie...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 48

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí, es de las pocas que no ha recibido presiones.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): No, no ha habido ningún tipo de presión.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿En cuántas ocasiones ha conseguido reunirse con el señor Bárcenas?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): He perdido la cuenta, la verdad.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿A qué otras personas que no sean dirigentes del Partido Popular ha entrevistado para conocer exactamente cuál era la dinámica de la que hablaba en el libro?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): También estuve hablando con dirigentes que ya no están. Por ejemplo, Jorge Vestringe me ayudó muchísimo a entender lo que era la financiación del Partido Popular en Alianza Popular, porque él era el secretario general y estaba mano a mano en ese momento con Ángel Sanchís. Él mismo me ha declarado —aparece en el libro— que en aquel momento la financiación era como el salvaje Oeste. Cuenta detalles de cómo era esa financiación. Jorge Vestringe te hace un panorama muy...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Por ejemplo, algún detalle?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Él habla de unas entregas de dinero de un empresario al que directamente luego a lo mejor le dieron una adjudicación; no recuerdo exactamente el nombre, pero sí que menciona una serie de cosas, y no solamente a mí, en varias entrevistas ha comentado esta información.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Este sería el nudo gordiano de lo que nos ocupa aquí; cómo a cambio de otorgar un contrato público se recibe una contraprestación.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Sí, pero es el único que me lo ha confirmado. La mayoría de la gente con la que me he sentado me niega que sean contratos finalistas.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Que los empresarios lo hacen por interés.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Hay un interés de conocer.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Altruista.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Hay un interés de se entrega ese donativo y se hace partícipe a las altas instancias del partido pero a cambio de nada. Eso continuamente me lo marcan; la única persona que no me marcó eso...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Si esos empresarios lo hacían de manera altruista ¿por qué cree usted —como he leído en su libro y en algunos otros lugares— que estaban tan interesados en que los jefes o los de arriba del Partido Popular se enteraran de que habían hecho esa donación altruista?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Me imagino que todo el que entrega dinero, aunque esto es una apreciación, quiere que se sepa que se da.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Aunque lo haga de manera altruista?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Claro. Por eso digo que lo importante que decía la Comisión de investigación de financiación ilegal que he mencionado de diciembre de 1994 era que las donaciones dejaran de ser anónimas, porque el dinero sería transparente, todo el mundo sabríamos de dónde viene.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: De lo que vamos hablando también es de que ese dinero que donaban esas grandísimas empresas al final era utilizado de dos maneras; una para financiar campañas, partido político, etcétera, y otra en la que parece que algunos sustraían dinero para dar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 49

sobresueldos o incluso, como decían algunos sobre el señor Bárcenas, para ir haciendo una quita o un tanto por ciento de ese dinero que se está manejando. ¿Es eso adecuado?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Pues mire, lo de las campañas electorales no está en ningún sitio, no hay ninguna correlación de dinero entregado con pagos de campañas, lo único que hay es que Luis Bárcenas reconoció que en su candidatura al Senado pagó los gastos electorales a través de la caja B, lo mencionó ante el juez Pablo Ruz, pero es lo único que hay del tema electoral, no hay ninguna correlación.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Tras el trabajo y las múltiples entrevistas que ha realizado ¿considera probado que existía una contabilidad B en el Partido Popular?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Yo creo que la contabilidad B ya está dada por hecho por distintos organismos, jueces, informes de la UDEF y fiscalía, aparte de que me lo ha confirmado la persona que, como él dice, fue el amanuense.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: El amanuense le dijo a usted que esa contabilidad existía. ¿Cuáles cree usted que son los documentos o los testimonios, aparte de los de ese amanuense, que confirman que sí que existía esa contabilidad B?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): El 31 de enero, antes de dar una rueda de prensa en Génova la secretaria general de ese momento, hubo dos comunicados tanto de Álvaro Lapuerta como de Luis Bárcenas negando esa contabilidad y Pío García-Escudero reconoció los apuntes. Pío García-Escudero también ha dicho en sede judicial que luego devolvió ese dinero, o sea, que ese dinero se entregó pero que también lo devolvió. Aparte también está confirmado por Eugenio Nasarre, Calixto Ayesa, Jaume Matas —dinero para un piso—, Luis Fraga —por el mismo concepto, gastos electorales para una campaña electoral— y Jaime Ignacio del Burgo.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Estamos hablando de eso, de que altos dirigentes del Partido Popular han declarado entonces y han prestado testimonio admitiendo que existía esa contabilidad B.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Por eso la Fiscalía Anticorrupción llega a la conclusión de que hay una caja B confirmada porque tomó declaración como testigo a distintas personas que salían y que habían confirmado esa existencia.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿A qué se refiere usted cuando habla del triángulo de Génova?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Me refiero al acta notarial que le comenté a la señora Bescansa, en el que en enero de 1989, después del congreso de la refundación, van ante notario para elevar que en las altas competencias tanto económicas como de administración de lo que es el partido estarían el presidente, el secretario general y el tesorero. Esto también me lo confirmó en su día Jorge Vestrynge, que era secretario general de Alianza Popular. Es una fórmula que se ve reflejada en lo que son los estatutos. Además, cuando fueron a declarar en sede judicial en el juicio de Gürtel, distintos ministros del presidente José María Aznar reconocieron que el tesorero es el que tiene estas funciones y no el gerente, y que estaba vinculado a lo que es el partido.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Considera probado que altos cargos del Partido Popular recibían sobresueldos?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): ¿Si queda constancia de que recibían sobresueldos? Lo comenta el auto del juez José de la Mata, que había retribuciones, y los nombres concretos se comentaron en sede judicial; como dije antes, el juez Pablo Ruz le preguntó nombre por nombre.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Tiene constancia de que el señor Mariano Rajoy recibiera también estos sobresueldos?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 50

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Por lo que declaró en sede judicial y por lo que me comentó en persona, sí; por estas declaraciones, sí.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Sí, pero indiciariamente, porque volvemos a lo mismo, no está juzgado, no hay sentencia, no hay ni siquiera fecha de juicio.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿En qué pruebas se basaría para hacer esa afirmación? ¿Considera usted cierto que hay unas grabaciones que lo demuestran?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Las grabaciones, como le he comentado antes a otro de sus compañeros, no las he escuchado; sí que me dicen que fue el último día, cuando cierra la caja y el remanente de 4900 euros, que creo que es lo que quedaba, se lo entrega al presidente antes de abandonar su puesto en la tesorería.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Esa es la grabación en la que le entrega a Mariano Rajoy un sobre con 4900 euros? ¿Nos referimos a eso?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Sí, eso también lo contó al juez Pablo Ruz.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Y una copia de la contabilidad B.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Y una copia de la contabilidad B.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿La fecha aproximada la recuerda?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Fue en marzo de 2010, aproximadamente.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Cómo supo o cómo se enteró de la existencia de esa grabación?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Fue en una de las entrevistas que le hice nada más salir de Soto del Real y que grabé en su día.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Considera usted, por tanto, que no solamente Mariano Rajoy sino otra parte de la, llamémosle, cúpula del Partido Popular eran conscientes de toda esta trama?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): No, no puedo tener constancia de eso porque, de hecho, curiosamente, cuando yo estaba de directora de *Las mañanas* de Cuatro y aparecen los papeles de Bárcenas en *El País*, obviamente empezamos a llamar a gente para confirmar y había muchos que francamente estaban sorprendidos de que esta práctica existiera. Es decir, no se puede decir que fuera *vox populi*.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Tras el despido de Bárcenas del Partido Popular los discos de los ordenadores son destruidos. ¿Sabe usted o le ha comentado en algún momento el señor Bárcenas si existe otra copia de aquella información?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): A mí me comenta que sí tiene copias de esos discos duros. En varias ocasiones le pregunto qué interés tiene en saber qué pasó con los discos duros si tiene copia y me dice que es básicamente para saber qué ocurrió con ellos, y porque había uno que le gustaba mucho porque decía que era bastante operativo.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿El disco duro?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): No, el ordenador.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: El ordenador. Por tanto, le confirma que están en su poder, de alguna forma.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 51

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Que hizo una copia. Me dice que es como una especie de seguro de vida.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Le indica qué información contenían esos discos duros para que el Partido Popular tuviera tanto interés en destruirlos?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): A mí concretamente no me lo detalla, pero sí a la jueza Rosa Freire cuando va a declarar en sede judicial porque tuvo dos declaraciones; una primera antes de que hablara el informático del Partido Popular y otra después, y cuenta que había recibís, campañas electorales y menciona una serie de apuntes concretos que habría dentro de ese ordenador, pero ya le digo que se lo dijo a la jueza Rosa Freire.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Él le comentó en algún momento quién pudo tomar esa decisión, la de la destrucción de los discos? ¿O usted tiene algún indicio de esto?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): La conclusión a la que llega es que fue un informático, pero no tiene pruebas. Piensa que fue un informático porque el trabajo es un borrado seguro en el que hay que hacer una pasada de treinta y cinco veces.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Pero nadie le dio la orden al informático.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Hombre, alguien tiene que darle la orden.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Él no le dijo en ningún momento quién pudo ser la persona que dio esa orden.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): No, no.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Muy bien. Me gustaría seguir, presidente, pero sé que debemos ser breves.

Muchísimas gracias de nuevo, señora Gallero.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: No hace falta que le reitere la satisfacción que me produce esa decisión que ha tomado.

En nombre del Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Rodríguez García.

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Gracias, presidente.

Gracias, señora Gallero, por estar en esta Comisión. A estas alturas de la comparecencia y de la mañana prácticamente todo está dicho. No quiero obviar la valoración que desde mi grupo hacemos de su profesionalidad y he de decirle que valoramos sus fuentes y el trabajo que ha desarrollado durante este tiempo, fundamentalmente en lo que se refiere a Bárcenas y sus papeles. Normalmente, en esta Comisión nos suele pasar que la actualidad informativa se nos va colapsando con los trabajos de la misma y la semana pasada veíamos cómo nuevas decisiones judiciales se solapaban con los trabajos de esta Comisión. Me refiero a las últimas cuestiones a las que aludía el diputado Cantó sobre el borrado de los discos duros del señor Bárcenas. Voy a hacer un inciso porque he escuchado algunas cosas esta mañana que creo que conviene aclarar a los efectos de los trabajos de esta Comisión y también de la opinión pública porque en algún caso se han dicho cuestiones que no son exactas o que no se refieren a la realidad. Lo que ha ocurrido la semana pasada en relación con los hechos que se están juzgando es que la Audiencia Provincial de Madrid confirmó el procesamiento del Partido Popular y de la actual tesorera, entre otros, por delito de encubrimiento tipificado en el Código Penal en el 451, que parecía no entender el anterior portavoz del Partido Popular, porque se destruyeron los discos duros de los ordenadores en los que trabajaba Luis Bárcenas, además de delitos de daños informáticos. Esto es un hecho que abre un juicio oral en el que el Partido Popular está en estos momentos ya procesado. Este responsable informático del Partido Popular dijo que se resetearon estas memorias hasta en treinta y cinco ocasiones, las rayó y después las tiró a la basura. Los que no somos expertos informáticos podemos entender que lo hizo a conciencia, que no fue una cosa como para volver a utilizar el ordenador, sino que quería borrar toda la información de la que pudiera disponer ese ordenador y que hemos visto, por la información de la que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 52

disponemos, los documentos tanto del juzgado de instrucción que ha llevado el caso como ahora de la Audiencia Provincial, que se trataba de documentos muy relevantes. Se ratifican en ello tanto la juez del caso como ahora la Audiencia Provincial, y esto nos parece muy grave. Dicen que con el borrado se impidió conocer datos muy importantes para la realización de una diligencia relevante en una causa criminal de indudable trascendencia. Es decir, los jueces nos están diciendo que lo que estaba haciendo el Partido Popular era intentar obstaculizar la labor de la justicia. Ya nos parece grave que el principal partido ahora en el Gobierno, el Partido Popular, haya estado financiándose ilegalmente durante veinte años como para que, además, en lugar de ayudar a la justicia, lo que está haciendo es obstaculizar su trabajo. Sobre esta cuestión, sobre los discos duros y la destrucción de las pruebas, no sé si usted puede añadir alguna información. Ya ha hablado sobre ello, pero me interesa especialmente saber si usted ha hablado con el señor Bárcenas de por qué retiró la acusación en este caso —desistió de la causa el 14 de septiembre de 2016— y si ha comentado con él la noticia de la semana pasada sobre la imputación del Partido Popular en este caso.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): En la cuestión del borrado de los ordenadores, que los rayen treinta y cinco veces y los tiren a la basura a mí me suena a que a lo mejor ha habido una insistencia, pero sí hay que remarcar que cuando el juez Pablo Ruz pide qué ha ocurrido con estos ordenadores, el Partido Popular presenta el 19 de agosto de 2013 un documento en el que sale cómo es el borrado seguro de un ordenador y aparecen esas treinta y cinco veces. Esto que se ha quedado ya como un argot político para hablar de los discos duros, de que se pasaron treinta y cinco veces, aparece en el documento que entrega el Partido Popular en sede judicial. Es una información que parte del propio partido. En cuanto a por qué renuncia, hay que pensar que esta causa se abre creo que por Izquierda Unida y Los Verdes, esta no es una causa que abre Luis Bárcenas. Él se apunta a lo que es la acusación, pero tiene una fecha de entrega, que es el 9 de septiembre de 2016, fecha límite para presentar un escrito de acusación. En ese momento falta nada más que un mes o menos de un mes para arrancar Gürtel y es el motivo por el que él me cuenta que no presenta el escrito de acusación, sabiendo perfectamente que la causa puede seguir adelante porque no es una causa que él haya abierto, sino que viene de Izquierda Unida y Los Verdes. No presenta el escrito de acusación. Se lo comenté, le dije que esto lleva a pensar que ha habido un pacto, pero me lo negó absolutamente y me dijo: Es que no tengo dinero para pagar a los abogados y es cuestión de...

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: De sus recursos económicos.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Exacto.

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Entendemos que está dentro de su estrategia de defensa y no porque no siga molesto con que el PP le robara o le quitara sus ordenadores, que sigue atribuyéndose que son suyos, de su propiedad, y no del partido, y que además ahí tenía pruebas relevantes.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Si te pones en el tiempo, nada más arrancar Gürtel cambia absolutamente porque en lo único que se centra es en el juicio. Es que le piden cuarenta y dos años de cárcel a él y veinticuatro a su mujer. No es una cosa baladí. De hecho, en el último escrito la fiscalía, salvo un delito fiscal que se le ha quitado, mantiene para él treinta y nueve años y para su mujer veintidós. Ese es el motivo real por el que no está en otras causas.

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Entendemos perfectamente la estrategia de defensa del señor Bárcenas. Aquí no tratamos de juzgar a nadie, ni al señor Bárcenas ni al Partido Popular, pero sí de depurar responsabilidades políticas y yo creo que esta acción, el hecho de que el Partido Popular haya insistido en destruir pruebas relevantes, tal y como dicen los jueces, para la instrucción y las diligencias de una causa criminal, es reprochable políticamente y es lo que estamos haciendo en esta Comisión.

Me gustaría que me diera tres respuestas un poco más genéricas, no ya relacionadas con la actualidad, sino desde su punto de vista como profesional de la información, basadas en esa documentación con la que ha trabajado a lo largo de este tiempo y con todos los contactos que ha mantenido. Le voy a formular las tres preguntas seguidas para que me dé una visión general de este caso, más de opinión que de información. ¿Cree que el sistema de financiación ilegal que se está investigando en esta Comisión puede darse al margen de los dirigentes del Partido Popular? ¿Qué grado de responsabilidad política cree que sería exigible en este caso a la actual secretaria general, Dolores de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 53

Cospedal, o al actual presidente del partido, el señor Rajoy, como personas que no solamente debían conocer por su responsabilidad orgánica en el partido esta financiación, sino porque indiciariamente ha quedado acreditado que conocieron de la financiación ilegal y no solo conocieron sino que se beneficiaron de la misma, que cobraron estos sobresueldos y que por tanto sabían perfectamente de qué se trataba? Y la última pregunta genérica es cómo resumiría usted el papel de Bárcenas en este caso. No hablo del caso Bárcenas, sino del papel de Bárcenas en el sistema de financiación ilegal del Partido Popular.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Por una parte, en cuanto a la cuestión de la financiación ilegal, hasta qué punto pueden conocerla o no, hay que remarcar muchísimo que no se va a juzgar eso en el auto de los papeles de Bárcenas. Es importante para todos que se lean ese auto para ver directamente qué se va a enjuiciar. Es únicamente la reforma...

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Perdone. No me refiero al juicio de los papeles, sino qué opinión le merece después de todo lo que usted ha estudiado sobre este caso y la información con la que ha trabajado.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Obviamente, aquí hay que irse también al escrito de defensa de Luis Bárcenas, en el que se menciona que era una práctica de la que tenían que tener constancia jerárquicamente tanto los secretarios generales como los distintos presidentes. Eso es una cosa que remarca Bárcenas en su escrito de defensa para esta pieza de los papeles de Bárcenas.

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**. ¿Y el papel del señor Bárcenas?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): El papel del señor Bárcenas yo creo que es fundamental porque no llega a la tesorería en 2008. Él es gerente desde 1982, es una persona del Partido Popular, independientemente de que luego fue senador por Cantabria desde el año 2004 hasta 2010. Es una persona que conoce las finanzas desde el principio. Cuento la anécdota en el libro *Bárcenas. La caja fuerte* de cómo es la persona que descubre, junto con otra, la sede de Génova 13 cuando todavía las oficinas no tenían la reforma hecha y pueden cambiarla. Es una persona que está desde el principio. Si alguien puede conocer exactamente cómo funciona o deja de funcionar el Partido Popular yo creo que es una de las personas que ha estado ahí, en la sede. El señor Bárcenas, obviamente, ha tenido una parte muy importante en el tema de los papeles, pero se realza al descubrirse que tenía fortuna oculta. Yo creo que esas dos cosas son las que hacen que su papel o su visión sea de una forma u otra, porque, claro, los 48 millones en el año 2007 marcan bastante para en un momento dado evaluar al señor Bárcenas.

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Se ha comentado con anterioridad esa relación del señor Bárcenas con su partido, que es lo que condiciona una primera actuación, tal vez al principio de las investigaciones, y un cambio de actuación que puede deberse, como usted señala, a la propia acción de la defensa a la que él tiene derecho, o también podría hablarse de ese pacto de silencio que él le niega a usted. Hay una opinión que quiero poner sobre la mesa —ya se ha comentado y usted ha respondido a ello— sobre cuál es el Bárcenas al que debemos creer más: al Bárcenas que primero niega las cuentas o al Bárcenas que después hace esos escritos de acusación. Yo coincido con usted en que son bastante ilustrativos de lo que ha pasado realmente por los hechos que él aporta. ¿Cuál es el Bárcenas al que tiene que creer la opinión pública y, en su caso, los tribunales? Yo creo que el Bárcenas con el que nos tenemos que quedar es el segundo. Es la opinión del Grupo Parlamentario Socialista y no tanto porque queramos creerle o no, sino porque sus declaraciones han sido avaladas por otras pruebas indiciarias que ya se han sumado a los autos y a las resoluciones judiciales y que nos hablan de una financiación ilegal durante los últimos veinte años en el Partido Popular.

Hay una última cuestión al margen de la final que también se ha mencionado aquí pero que me interesa. El día que el señor Luis Bárcenas compareció en esta Cámara yo le pregunté por ello e incluso le leí algunos extractos de una declaración suya ante el juez Ruz en julio de 2013 en la que él le contaba cómo pagaba esos sobresueldos y daba esos donativos tanto a Mariano Rajoy como a la señora De Cospedal y cómo liquidaba la caja en aquel momento del Partido Popular. Además de esas declaraciones, usted ha reconocido que efectivamente le ha dicho que ese donativo último que le hizo al señor Rajoy de 4900 euros y la copia de la contabilidad B lo tiene grabado, que tiene una prueba de audio documental. Bárcenas ha dicho que estas grabaciones las realiza cuando ya es tesorero y quiere tener una prueba documental de lo que estaba haciendo para que nadie pueda decirle después que se estaba inventando

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 54

una historia. Se estaba protegiendo ya ante futuros ataques. Según le cuenta Luis Bárcenas, Rajoy le preguntó si todavía tenía una copia guardada, él le contestó que sí la tenía, y por eso la destruyó. ¿Nos puede contar alguna cosa más sobre esta anécdota? Quizás sea de la menor cuantía económica: 4900 euros. Después de todo el dinero que supuesta e indiciariamente se ha llevado en negro y en blanco el señor Rajoy de su partido, 4900 euros nos podría parecer una anécdota o un gasto de representación; pero el hecho de que el actual presidente del Gobierno estuviera cobrando esos 4900 euros, disponiendo de esa contabilidad ilegal en los papeles que Bárcenas tenía transcritos y destruyéndolos en una trituradora debajo de su despacho nos da cuenta de un hecho realmente desagradable para la democracia en nuestro país. No sé si usted puede aportar más luz o más datos a esta anécdota que quizá sea el símbolo de lo lamentable de toda esta situación que estamos analizando en esta Comisión. Ya sabemos que no lo ha podido escuchar, porque lo ha dicho esta mañana. No sé si sabe si pueden existir más grabaciones de la entrega de los sobres. ¿Cree que saldrán a la luz estas grabaciones o dependerá de la estrategia de defensa en los próximos juicios que tiene pendiente el señor Bárcenas?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Por una parte, más anécdotas, no. Intenté conseguir más información cuando estaba entrevistándole, pero se quedó en esto.

Sí menciono en el libro *Bárcenas. La caja fuerte* otra grabación que supuestamente hace el señor Luis Bárcenas en abril de 2010 en una reunión que tiene en la séptima planta. Básicamente es para lo mismo: para tener información de que él no se está inventando nada. Me pregunta si saldrán. Yo lo he intentado y de momento no tiene pinta de que quiera utilizar esas grabaciones. ¿En un futuro? En un futuro no me puedo aventurar.

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Esta última a la que se refiere —yo no tengo tan buena memoria como usted—, ¿es en la que está con Acebes hablando de todo el...?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): No, con el señor Arenas.

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Termino, señor presidente, para ajustarme a los tiempos que nos hemos impuesto.

Voy a terminar mis preguntas con el comienzo de su libro. Dice usted que el día que Luis Bárcenas perdió su libertad aún mantenía una confianza absoluta en Mariano Rajoy y que no ha sido solo el tesorero del Partido Popular, sino también el guardián de todos sus secretos. Diría yo que era una confianza relativa, que le llevó a grabar las propias conversaciones que mantenía con el señor Rajoy para tener después pruebas; o tal vez la confianza que se puede tener cuando uno sabe que está trabajando en un entramado criminal y no quiere ser el único culpable o el único que pague por ello. Por eso, mi última pregunta es si cree que Luis Bárcenas es quien tiene que aguantar esta vela o si realmente la persona que debe aguantar la vela sigue oculta y todavía sin haber asumido ninguna responsabilidad por este caso.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Le puedo contestar que en el caso Gürtel, por ejemplo, él es una persona que dice que tiene que aguantar su vela, que todo lo que se está juzgando tiene que ver con él y que por eso él es el que tiene que responder, y por eso ese cambio de estrategia. Por otra parte, tiene que abrirse la pieza de los papeles de Bárcenas y tendrá otra estrategia, porque, obviamente, no tiene la misma repercusión que Gürtel. Pero, respecto a Gürtel, él dice que eso lo tiene que aguantar él.

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Entonces, ¿cree que en el caso de los papeles habrá una estrategia de defensa diferente, porque, evidentemente, si...?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Si se va usted al escrito de defensa, es totalmente diferente al señalado en Gürtel. Ya con eso creo que la contesto.

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Iba a eso. En el escrito de defensa él dice que este tipo de actuaciones no se pueden entender sin la concurrencia, el conocimiento y la estrategia dirigida de los secretarios generales y el presidente del partido, ¿verdad?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 55

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Sí, por eso yo digo que es muy importante señalar en qué procedimiento estamos. Lo que pasa es que parece que en el juicio del caso Gürtel se estaban también enjuiciando los papeles de Bárcenas, cuando no tienen ni fecha de juicio.

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: O sea, que otros aguantarán la vela también.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Bueno, veremos.

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Gracias.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): De nada.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señora Rodríguez.

Tiene ahora, en nombre del Partido Popular, el uso de la palabra el señor Suárez.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, señora Gallero, bienvenida a esta Comisión. Le quiero agradecer su presencia, como lo hemos hecho con todos los comparecientes. Créame que esta intervención la hago desde el más total y absoluto respeto personal y profesional. Le confesaré que, a diferencia de otros intervinientes que me han precedido, yo no había leído su libro. Fue cuando el Grupo Parlamentario Popular, al que represento, me comunicó esta circunstancia que me lancé a la calle —se lo digo tal cual—, porque es un libro que está agotado. Me interesó, en cuanto abrí la primera página, una afirmación que, si no me falla la memoria, usted hace de alguien que yo leo mucho, Michel de Montaigne, un escritor de muchos siglos atrás. Él habla de la verdad y la mentira y las mil caras que tiene. De eso va esta Comisión y de lo que hablamos aquí. Le confesaré que no creo en esta Comisión de investigación. No he creído nunca en ninguna, tampoco en esta, y cada vez menos. No lo digo por los comparecientes, ni mucho menos, lo digo fundamentalmente porque, cuando uno va viendo cómo se seleccionan con mucha precisión las preguntas, cómo no interesa oír determinadas contestaciones, cómo se descalifica a las personas que aquí vienen y cuentan lo que a uno no le gusta, como hemos visto en esta Comisión, al final uno tiene la sensación de que esta Comisión intenta correr más que el procedimiento judicial —que es donde se dirimen las auténticas responsabilidades, tal como lo entiendo yo—, y dictar sentencia con carácter previo, al margen de lo que suceda después. Desde ese punto de vista, me preocupan muchas de las cosas que aquí oigo —luego le haré alguna pregunta al respecto—. Ha habido un interviniente que, supongo que dando por bueno todo lo que usted relata en su libro —digo que supongo—, manifiesta cierta alegría. Yo me hago una pregunta. Hay un libro, y me estoy refiriendo a Esquerra Republicana, en el que se les acusa descaradamente de obtener contratos. Es un libro, y me pregunto por qué la portavoz de Esquerra no hace caso a ese libro. Al final, tenemos que dar por bueno todo lo que se escribe en los libros, y no digo que sea su caso. Estoy haciendo una reflexión general intentando justificar por qué no creo en esta Comisión.

En este país, y este es el sistema que nos hemos dado, los papeles están muy claros. La responsabilidad política se dirime en las urnas, y yo creo que el Partido Popular ha pagado claramente esa responsabilidad política respecto a lo que hoy estamos hablando aquí. Hemos perdido votos, y no me cabe la menor duda de que tiene que ver con esto. Si alguien piensa, sobre todo alguna nueva formación política, que su incremento electoral fue por su cara bonita o su programa electoral, creo que tiene un problema serio. Con lo cual, esa parte está ya dirimida. Queda la judicial que, lógicamente, se dirimirá en los tribunales, que es lo que estamos viendo en estos días. Luego está el papel importante —cómo no, es una clave del sistema democrático— de la prensa, que tiene que informar, crear opinión.

En definitiva, le hago la pregunta directamente, ¿usted cree que la mera declaración, no de usted, sino de cualquier periodista que pase por esta Comisión, puede servir de prueba para determinar responsabilidades políticas a cualquier persona?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Bueno, yo creo que más que delimitar responsabilidades políticas, lo que hace es un relato con datos que están contrastados, que se dice exactamente cuál es la fuente, quién lo ha contado; y hay otros que, obviamente, lo contrastan autos e informes, pero efectivamente es algo que luego tienes que irte a lo que es el juicio en sí. Si yo no hubiera asistido al juicio del caso Gürtel... No tengo la sensación de que no tengo la información, pero ahí es donde yo creo que al final tienes que juzgar los hechos. Es decir, los hechos van a juicio y yo creo que, independientemente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 56

del caso Gürtel, sobre los papeles de Bárcenas habrá un momento en el que los responsables se tendrá que sentar en un juicio.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Le voy a hacer unas preguntas, porque lo hemos hecho así por educación, sencillamente, pero ya le he dicho que sin creer en esta Comisión. Usted escribe el libro, lo que es sin lugar a dudas un auténtico puntazo, como dirían los jóvenes ahora. Bárcenas era un hombre perseguido en aquellos días y usted, al final, consigue conectar con él. Yo lo que deduzco del propio libro es que se va creando una relación de confianza —no sé si es el término concreto— entre usted y el señor Bárcenas, y eso le permite a él narrarle todos los hechos.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Bueno, intento que con las personas con las que pretendo hablar siempre haya una relación de confianza, porque no es lo mismo entrevistar tirando piedras que entrevistar escuchando a la otra parte. Pero lo hago tanto con el señor Bárcenas como con cualquier persona que se siente conmigo. Esta es mi línea de actuación con todos.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Correcto.

Por lo tanto, ¿usted acepta como bueno todo lo que le cuenta el señor Bárcenas?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): No, no, yo...

El señor **SUÁREZ LAMATA**: No es que acepte; lo narra directamente...

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Lo narro, exacto.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Narra muchas de las cosas sin pasarlas, a lo mejor, por el filtro de lo que hubiera sido otro tipo de investigación.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Bueno, algunas sí y otras no, obviamente. Hay algunas informaciones, por ejemplo, lo que antes he comentado, que yo no escucho la grabación, y yo creo que eso es muy importante. Es una conversación que tengo directamente con él, él me lo dice y yo lo recalco; y lo recalco varias veces, porque yo lo intenté y no lo conseguí. Pero hay otras que sí que se me confirman en el tiempo. Hay informaciones que me las cuenta en mayo de 2013; en aquel momento no se están barajando, no se está hablando de ellas, como es el caso de los ordenadores. Yo creo que soy una de las primeras personas a las que cuenta qué pasa con esos ordenadores que sacaron de la sala Andalucía. Eso me lo contó en mayo de 2013 y ahora estamos viendo, en estas fechas de 2017, lo que ha ocurrido con esos ordenadores. Ha habido informaciones que me ha ido contando que sí que se han cumplido. Obviamente, no todas las he investigado. Por eso, también lo pongo en su boca; nunca tomo parte.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Sí, sí, es así.

Se lo pregunto porque, al final —y ha salido aquí esta cuestión—, cuándo dice la verdad, cuándo no dice la verdad o a lo mejor las cuestiones que dice es lo que le conviene en función de su defensa. Porque, al final, el libro, es otra cuestión sobre la que le pregunto: ¿usted tiene la sensación que de alguna forma intenta justificar, a lo largo de todo el libro, esas famosas cuentas de Suiza, la licitud —si se puede llamar licitud— de sus negocios? ¿Usted cree que Bárcenas ha intentado, a lo largo de todo lo que le ha contado, demostrar que ese dinero procede de sus negocios de las famosas gafas, cuando tenía veinticinco años, y a partir de ahí...

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Pues, mire, si nos vamos al juicio del caso Gürtel, la Fiscalía Anticorrupción ha dicho que no ha presentado ningún documento, que es su palabra contra hechos; que ese origen lícito que menciona Luis Bárcenas en el juicio no se ha demostrado. Independientemente, eso es lo que ha ocurrido en sede judicial. Ahora tiene que ser el señor juez el que decida si se cree la versión que ha contado el señor Luis Bárcenas en el juicio del caso Gürtel o la afirmación de la Fiscalía Anticorrupción y del abogado del Estado, que también hizo un alegato bastante duro durante el final del juicio.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Luego de alguna forma usted me está diciendo que...

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Yo cuento..., hay cosas que yo he visto, he visto...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 57

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Pero al final, saber cuándo ha dicho la verdad y cuándo no la ha dicho es complicado.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Hay cosas que sí que las he probado. Yo he visto los informes de la finca de La Moraleja sobre los limones de exportación. Y nadie se cree lo de los limones. O sea, hay cosas que sí he visto, no todas...

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Se lo digo, perdóneme que la interrumpa, por la contundencia con la que algunos portavoces utilizan una determinada frase, la dan como buena y luego está cuestionada completamente en los juzgados.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Por eso mismo he hecho hincapié en la declaración de su abogado, en el alegato final de José Ruiz de Infante cuando dice: ¿A quién nos creemos, al Luis Bárcenas que escribe esos papeles o al Luis Bárcenas que se supone que miente? Ese es el alegato que utiliza el propio abogado de la defensa para decir: Si la fiscalía está dando por hecho que los papeles son ciertos, ¿entonces cuándo miente? Hay que tomar una línea para saber cuál es la verdad y cuál es la mentira, o todo es cierto o no, salvo alguna cosa.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Usted afirmó —y hoy lo he vuelto a oír— que Bárcenas le niega que haya pactado con el Partido Popular. Lo vi en un programa de televisión e incluso usted...

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Sí, eso se lo he preguntado muchísimas veces y siempre me lo niega.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Lo digo porque el día que compareció el señor Bárcenas aquí alguien —la señora Rodríguez, no lo voy esconder— a grito pelado dijo que aquí ha habido pacto, lo daba como hecho, lo había visto firmado, sellado... Se lo digo porque esta Comisión está yendo de esto, de simulaciones, de figuraciones, pero, en definitiva, de pruebas, muy poquitas. Se habla de los papeles de Bárcenas y es verdad que cuando uno lee su libro puede tener la tentación de decir que al final presenta un recibí, un documento nacional de identidad y una serie de documentos. Esto es cierto y me estoy refiriendo al caso que ha nombrado también la señora Rodríguez —creo que ha sido ella, si no, que me disculpe— de la presunta financiación irregular de la campaña de Castilla-La Mancha y los 200 000 euros en el Ayuntamiento de Toledo, pero a mí lo que me sorprende de todo esto, con lo fácil que es, es que nadie haya dicho que ese tema fue al juzgado y se archivó, sencillamente por falta de pruebas. A mí es lo que me deja descolocado y lo que me hace afirmar que esta Comisión no sirve absolutamente para nada. No lo digo por usted.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): No, porque a mí eso no me lo ha preguntado para poder darle esa misma información que usted acaba de decir, porque efectivamente sé que...

El señor **SUÁREZ LAMATA**: No, usted lo escribe en el libro.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Claro, sí, por eso.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: No, no, lo hago como reflexión para que se vea que se lee selectivamente el libro. Es decir, aquí se imputa algo a alguien, pero, acto seguido, no se dice: Esto se archivó porque al final la verdadera responsabilidad la van a acabar determinando los jueces.

No sé si usted lo recuerda porque algunos intervinientes tienen vocación de alargarse en el tiempo, veinte o veinticinco años, pero en su libro se habla de que el PSOE se financiaba con el 1,5% de comisión de las obras, de las adjudicaciones.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Bueno, yo también menciono el caso Flick, porque, si me voy a la época de Alianza Popular y no menciono qué ocurría entonces con el Partido Socialista, parece que...

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Se lo agradezco, agradezco su sinceridad porque hay memoria selectiva, como puede usted estar viendo en esta Comisión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 58

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): De hecho, hay una declaración que hace el señor Jorge Verstrynge, que le dijo el señor Manuel Fraga: Cerremos esta Comisión porque al final no va a ir a ninguna parte.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Por cierto, ahora que lo cita. ¿El señor Verstrynge en estos momentos en qué partido milita?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Que milite...

El señor **SUÁREZ LAMATA**: O está próximo, o participa, o es un hombre feliz.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Creo que todo el mundo sabe a qué partido está próximo, que es Podemos.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Muy bien. Se lo agradezco porque es verdad que parece que constituye —no me atrevo a decir— un pilar fundamental de su libro, pero él corrobora y dice muchas cosas, y la objetividad del señor Verstrynge en estos momentos permítame que la ponga en duda.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Pero le cuento, yo creo que si le intentara hacer ahora la entrevista que le hice en aquel momento, en 2013, a Jorge Verstrynge, no me la daría. Esto era cuando no estaba en ningún tipo de partido político. De hecho, si ahora intentara hacer la mayoría de las entrevistas que hice en ese momento, no me las concederían muchas de las personas que han hablado ahí, incluido el propio Luis Bárcenas. O sea, que hay que ponerse en el momento, en el tiempo y en cada acontecimiento.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Usted ha empezado a contar —pero me gustaría que lo acabara porque no la han dejado, ya que suele ser una práctica habitual cambiar de tercio cuando se empieza a contar algo que no interesa— la destrucción de los discos duros, a martillazos, como a algún portavoz hemos oído escenificar. ¿Usted sabe realmente cómo se borran los discos duros? Y sobre todo —esto es lo que ha empezado a contar— me interesa otra cosa. ¿Usted sabe que obedece a un protocolo de seguridad internacional que utiliza cualquier multinacional del mundo?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Yo me he leído el protocolo que presentó el 19 de agosto de...

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Se ríe el señor Yllanes, pero me da la sensación de que desconoce cómo son los protocolos de seguridad de borrado de discos.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Yo el protocolo me lo leí porque está presentado el 19 de agosto de 2013 —tengo los documentos y me los he leído—; tampoco lo he visto en ningún otro sitio. Por eso comento lo de las treinta y cinco veces pasada de rayada. Está presentado por el propio Partido Popular.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Muy bien.

Sí le quiero hacer una precisión. Carmen Navarro, la actual tesorera del Partido Popular, no es senadora ni está aforada. Lo digo porque ha hecho usted un comentario que es normal, habitual, el de aforar, pero no todos los tesoreros del Partido Popular...

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): No, esa es una afirmación del señor Bárcenas.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Ah, perdón. Perdóneme usted. Pues el señor Bárcenas se equivoca en esa afirmación.

Hay varias reflexiones, como la de por qué no se imputa a los donantes, o la del señor Cantó sobre que el amanuense tenía las pruebas de financiación. Yo le pregunto: ¿Usted cree que no se imputa a los donantes y que no hay caso fundamentalmente porque no hay ni delito de cohecho ni prevaricación? Hay dos informes de la UDEF. No hay uno, hay dos: de la UDEF y de la IGAE, en donde se dice —y creo que usted lo ha dicho, pero esta es una de esas cosas que a lo mejor hay que ir repitiendo—: No se puede establecer conexión ni temporal ni económica entre las adjudicaciones de no sé qué inversiones y la supuesta percepción de donativos por parte del Partido Popular.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

21 de noviembre de 2017

Pág. 59

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Yo, efectivamente, he recogido en el libro...

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Es así.

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): ... que la Intervención General del Estado dice que no hay ninguna correlación. Durante el juicio del caso Gürtel, estuve en la declaración de Alfonso García-Pozuelo y no se le hizo ninguna pregunta sobre esas adjudicaciones, sobre esas obras. Tiene un pacto con la Fiscalía Anticorrupción y, por eso, a pesar de que Alfonso García-Pozuelo entregó 600 000 euros —no me acuerdo exactamente de la cifra y no quiero decir ninguna por si me confundo—, a pesar de haber hecho grandes entregas a la caja B del señor Correa, no se le preguntó por qué adjudicaciones se suponen que eran esas prácticas. De hecho, si tú tienes un pacto con la fiscalía y tienes de nuevo una imputación en el caso de los papeles de Bárcenas, yo creo que sí hubiese sido interesante preguntarle para saber si no o sí o qué ocurre con ese tema. Pero no puedo ir más allá, aparte de lo que he escuchado y visto en el juicio del caso Gürtel.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Ha hablado usted —se han referido varios de los intervinientes a ello— de la relación, del triángulo, de lo que en su libro usted denomina triángulo, intentando establecer un claro conocimiento del presidente o la secretaria general. A mí me sorprende —y se lo pregunto— que le hayan preguntado sobre eso y se hayan saltado las tres líneas en las que se explica que el sistema de elección del tesorero del Partido Popular es directa en el congreso y que, por lo tanto, no hay relación jerárquica entre la tesorera, el tesorero y el presidente, sino que, como es un cargo que eligen directamente los afiliados, el funcionamiento es autónomo. A mí me sorprende esta especie de amnesia que veo en esta sala porque realmente es así. El tesorero se elige directamente en el congreso y, por lo tanto, funciona de forma autónoma, y no hay más que leer los estatutos; lo digo para alguien que tenga un poco de curiosidad sobre el Partido Popular.

Voy acabando porque me mira el señor presidente. Solamente le haré una pregunta. Ha dicho usted: Bárcenas quiere dejar las cosas claras. Y yo le pregunto: ¿Cuáles? ¿Las suyas? ¿El origen de su fortuna?

La señora **BERNAL GALLERO** (Periodista): Creo que según en qué juicio le vaya a enmarcar. Si es en el juicio del caso Gürtel, él ha explicado el origen de la fortuna, cuáles son los movimientos que hizo, por qué está la gente que está imputada o acusada en ese juicio, por qué hubo ese movimiento de dinero. Es decir, según el punto en el que estemos. Si vamos a lo de los papeles, que como he remarcado continuamente no tienen ni fecha de juicio, también querrá remarcar cuál es la responsabilidad que tenía en la compraventa de las acciones de *Libertad Digital*, en las que está como cooperante, y que ocurrirá con la reforma en negro. Antes lo intenté explicar. El auto de apertura del juicio oral de 28 de mayo de 2015, que ahora se ha quedado obsoleto porque la causa está abierta, menciona que se va a judicializar esa reforma en negro porque se encuentran facturas en los ordenadores de Gonzalo Urquijo que coinciden con los apuntes de la contabilidad B. Esa responsabilidad que el tendría es la que tiene que remarcar. ¿Por dónde tiene que ir? Pues contando exactamente cuál era su papel, que en aquel momento creo que era gerente. El tesorero era Álvaro Lapuerta.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Muy bien, señora Gallero. Muchas gracias por sus respuestas.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, y muchísimas, señor Suárez.

Debo concluir agradeciendo su presencia a la señora Bernal Gallero. Tengo que agradecerle su esfuerzo, creo que claro, por intentar explicarse y en consecuencia ayudar al objeto de esta Comisión, y además la debo felicitar por su portentosa memoria, se lo digo de verdad. Yo no sé qué opinan los demás, pero a mí, que tengo dificultades de acordarme de mi cumpleaños en ocasiones, me ha dejado usted impactado. Enhorabuena. (**La señora Bernal Gallero: Tengo más fechas en la cabeza**). Es mejor que no sigamos con esto. (**Risas**).

Muchísimas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las dos y cuarenta minutos de la tarde.

cve: DSCD-12-CI-21